



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintiséis de junio de dos mil quince.

Siendo la veintidós horas y treinta y nueve minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Correspondencia.
3. Cena solidaria. (Nepal)
4. Informe del presidente.
5. Preparación junta informativa 27 de junio.
6. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra la Sra. Secretaria para dar lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

2.- Correspondencia.

La Sra. Secretaria lee una carta recibida del director del torneo de tenis “Moros y Cristianos” pidiendo que sean las damas quienes repartan los premios.

Están todas las comparsas de acuerdo.

3.- Cena solidaria. (Nepal)

El Sr. Presidente comenta que ha invitado a asistir a José Antonio Sánchez como miembro de Cruz Roja y pasa la palabra a Antonio Amorós que expone que tras ver la desgracia producida en Nepal se le ocurrió realizar una cena solidaria para ayudar. La intención es continuar con esta cena todos los años para donar los beneficios a fines solidarios. Como queda poco tiempo para organizarla habrá que empezar a moverse para pedir permisos al ayuntamiento y organizar.

José Antonio Sánchez comienza agradeciendo a la asociación el gesto y comenta que para años sucesivos habrá que ir viendo cómo evoluciona la sociedad y las necesidades. Comentando lo de la cena solidaria, explica que una posibilidad es realizarla como se hacía la cena del barrio y destinar los fondos recaudados de las sillas y de la barra a este fin. Pero como estamos en unos meses que ya hay muchas actividades los fines de semana, otra posibilidad sería que las comparsas destinaran un porcentaje de los beneficios de las cenas de sobaquillo que realizan.

Antonio Amorós comenta que la idea era cobrar las sillas un poco más caras por ser para fines solidarios, hablar con proveedores de bebida para que hicieran una rebaja en los productos y poder así sacar también más beneficios, contactar con comercios locales para que aporten productos para sortear en esa cena, abrir una especie de fila cero para gente que no pueda asistir y quiera colaborar. Contactar con algún grupo de música, etc.

Se queda el día siguiente para poner fecha y organizarlo todo.

4.- Informe del presidente.

El Sr. Presidente comienza informando que la semana pasada estuvimos en una junta de la UNDEF en la que se habló sobre el impuesto de sociedades sin ánimo de lucro y pasa la palabra a la Sra. Secretaria que explica que tienen que pagar ese impuesto aquellas asociaciones que:

1. Sus ingresos superen los 50.000 € anuales.
2. Los ingresos correspondientes a rentas no exentas no superen los 2.000 € anuales.
3. Todas las rentas no exentas que obtengan estén sometidas a retención.

Al tener el contrato de arrendamiento con el ayuntamiento estaríamos dentro de esto y nos tocaría pagar.

José Juan Linares comenta que esto hay que solucionarlo porque si nos dan un dinero del que la mitad se lo lleva hacienda no estamos solucionando nada.

El Sr. Presidente explica que de momento vamos a seguir emitiendo las facturas al ayuntamiento porque el dinero lo necesitamos y miraremos como solucionarlo después de fiestas.

Pasa la palabra a la Sra. Tesorera que explica que de la semana cultural festera se sigue debiendo casi 3.500 €. Ahora mismo en la cuenta hay 7.300 € pero en julio hay que pagar el seguro festero, los préstamos, el seguro del ascensor. Como no podemos contar con que el ayuntamiento nos pague en julio, ya que la anterior factura debía entrar en enero y nos pagaron en mayo, informa que julio lo podemos pagar, pero en agosto no sabemos si habrá dinero.

Añade el Sr. Presidente que vamos a pedir un aplazamiento del IVA que tendríamos que pagar también en julio, para poder pagarlo después de fiestas.

Continúa informando que se han reunido con los responsables de Almansa y Valverde de Júcar para tratar los temas de la pólvora.

La Sra. Secretaria lee una carta redactada para reunirse con Jesús Labrador, delegado del gobierno y tratar el tema de la pólvora en las fiestas de Moros y Cristianos.

Antonio Amorós comenta que esa carta está muy bien, pero la solución es continuar con la carta que se envió al ministerio de interior en 2006 y en la que se le pedía autonomía para que cada población se gestionara junto con el subdelegado de gobierno de cada provincia.

Responde el Sr. Presidente que ya se ha solicitado junto con el alcalde ir a visitar al subdelegado del gobierno de Albacete para que nos explique qué problemas podemos tener en fiestas este año. Aunque de momento no nos ha dado cita.

José Juan Linares comenta respecto a la carta que se envió al ministerio en 2006, que debería haber una persona encargada de ir llamado para ver si están tratando el tema o lo han archivado y ya no se acuerdan de él. Y debemos conseguir que los menores puedan salir a disparar.

Se debate sobre el tema.

Continúa informando el Sr. Presidente que la presentación del programa de fiestas será el 7 de agosto y lo presentará Juan Bañón Requena.

También pide a las comparsas que unifiquen el modo de presentación del listado de socios, porque si no nos cuesta mucho sacar el listado general de todos los socios. Añade que los socios que no facilitan el DNI en caso de ocurrir algo puede que el seguro no les cubra por estar indocumentados.

5.- Preparación junta informativa 27 de junio.

El Sr. Presidente comenta que para la junta de mañana hay que dejar claro a los socios que no es la asociación la que quiere hacer todos estos cambios, si no la ley. También añade que hay que decidir los criterios a seguir en fiestas para que todas las comparsas actúen de la misma manera.

Miguel Esteve comenta que hay que tener claro, que en caso de ocurrir algo la responsabilidad va a recaer sobre el presidente.

José Juan Linares dice que en el acta de la asamblea anterior se ha leído que no íbamos a dejar salir a ninguna persona sin licencia de armas.

Antonio Amorós opina que si no se deja salir a los menores por lo menos en los actos de las mañanas que no tienen mucho peligro, nos cargamos las fiestas.

Aclara el Sr. Presidente que la guardia civil le ha dicho que eso lo deben cambiar desde Madrid, porque hay un vacío legal, y si salen les pueden sancionar.

Antonio Amorós opina que lo que hay que hacer es concienciar al responsable de los niños que salgan a disparar para que se responsabilice él.

El Sr. Presidente le responde que eso está muy bien mientras no ocurra nada, pero como sucediera algún accidente y les pidieran dinero seguro que intentarían sacar algo aunque tuvieran que denunciar.

Conchi Requena dice que en la junta de mañana hay que decirles a los socios que no pueden salir los menores.

Francisco Medina opina que cada comparsa debería autorizar a sus socios a salir a disparar. Porque en caso de que un socio que tenga pólvora en su casa de otros

años, no tenga licencia, ni el arma pasada por el banco de pruebas, salga a disparar y ocurra un accidente, el presidente podría alegar que él no lo ha autorizado a salir.

José Juan Linares dice que puede que este año nos encontremos alguna mañana con que va el capitán disparando solo.

El Sr. Presidente comenta que hay que dejar claro a los socios que está prohibido salir a disparar sin licencia de armas.

José Juan Linares dice que en Almansa el año pasado como no podían salir a disparar los menores hicieron una especie de trabuco metálico, en el que les echaban minicas y llevaban casi 1.000 niños disparando.

El Sr. Presidente dice que a él personalmente lo que más le gusta son los tiros, pero mientras no cambie la ley, no podemos dejar salir a los menores.

Se debate sobre el tema.

El Sr. Presidente pregunta a las comparsas si van a acatar la decisión de no dejar salir a menores a disparar.

José Juan Linares dice que lo que se haga en una comparsa se debe hacer en todas, porque él no se va a enfrentar a sus socios si en otras comparsas los van a permitir salir.

Antonio Amorós dice que no se puede ir en contra de la ley, pero él se va a limitar a informarles de cómo está la ley.

Se debate sobre el tema.

El Sr. Presidente expresa su descontento por la falta de apoyo. Comenta que cuando se deje de cumplir la ley y las comparsas no nos apoyen esta directiva se va.

Se debate sobre el tema.

Claudia Conejero pregunta si no se puede buscar alguna solución para que salgan los menores, como por ejemplo que disparen solo con el pistón.

Responde la Sra. Secretaria que eso habría que consultarlo con la guardia civil, pero mañana en la junta no se puede decir nada.

Se continúa debatiendo.

6.- Ruegos y preguntas.

Manuel Cantos invita a todos a asistir el domingo 26 de julio a la primera novena.

José Juan Linares agradece a la mayordomía el artículo realizado para la revista de la UNDEF.

Siendo las doce y cincuenta y dos minutos del 27-06-2015, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente acta con el visto bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

EL PRESIDENTE

Manuel Díaz Conejero

LA SECRETARIA

Ana Sánchez Martínez